

OFFARM

FARMACIA Y SOCIEDAD

Director: Juan Mir Morató
Director científico: Juan Esteva de Sagraera
Jefe de redacción: Francisco Fernández García
Secretaría editorial: Roser García Peña

Consejo de edición: Alcalá de Henares: Dr. V. Vilas Sánchez. Barcelona: Dr. Josep Boatella Riera, Dr. J. Bosch Cartes, Dr. C. Faulí Trillo. Granada: Dra. M.J. Faus Dáder. La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife): Dr. M.A. Esteso Díaz. Madrid: Dr. B. del Castillo. Pamplona: Dra. M.P. Fernández Otero. Salamanca: Dr. J.M. Cachaza Silverio. Santiago: Dr. E. Raviña Rubira. Sevilla: A. García Asuero. Valencia: Dr. G. Asensio Aguilar. Vitoria: Dr. A. González Guerrero.

Consejo de redacción: Análisis clínicos: Dr. F. Suñer Casadevall. Dermofarmacia: Dr. L. Pons Gimier. Educación sanitaria: Dr. X. Pérez Morató. Farmacia hospitalaria: Dr. J. Bonal de Falgás. Fitofarmacia: Dr. J. Allué-Creus. Homeopatía: Dr. C. Cercavins Font. Legislación: Dra. M.P. Martín Barea. Historia: Dr. F.J. Puerto Sarmiento.

DOYMA

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona.
Tel.: 932 00 07 11 • Fax: 932 09 11 36
Correo electrónico: pfernandez@doyma.es

PUBLICIDAD

Directora de ventas área farmacia y publicidad Barcelona: Cristina Zanetti
Travesera de Gracia, 17-21.
08021 Barcelona. Tel. 932 00 07 11 • Fax: 934 14 77 17
correo electrónico: czanetti@doyma.es

Madrid: Ana Crespo
Juan Bravo, 46. 28006 Madrid
Tel.: 914 02 12 12 • Fax: 914 02 09 54
Correo electrónico: acrespo@doyma.es

Diagramación: José Luis Rascón

Suscripciones y distribución: 900 345 345
Tarifas suscripción anual:
Profesional: 53,51 E (IVA incluido)
Empresas e instituciones: 83,30 E (IVA incluido)

De acuerdo con lo contemplado en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, le informamos de que sus datos personales forman parte del fichero automatizado de Ediciones Doyma, S.L. Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiendo su solicitud por escrito a: Ediciones Doyma, S.L., Gestión de bases de datos Travesera de Gracia, 17-21, 1.º. 08021 Barcelona.

Distribución: Formato 3, Servicio de Marketing, S.A.

Revista mensual de farmacia

ISSN: 0212-047X

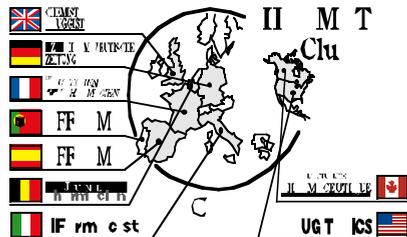
Miembro de la Asociación de Prensa Periódica (APP)

Sección Española de la Federación Internacional de la Prensa Periódica (FIPP)

Miembro de la Asociación de revistas farmacéuticas

Eurotop Pharma.

APP
FIPP



SopORTE vÁLido: DGF y SVR n.º 286

Fotomecánica: Fotoletra, S.A.

Impresión: Litografía Rosés, S.A.

Depósito legal: B-807-1982

© 2002 Ediciones Doyma S.L.

Reservados todos los derechos

Se prohíbe la reproducción total o parcial por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabados o cualquier otro sistema, de los artículos aparecidos en este número sin la autorización expresa por escrito del titular del Copyright. En todos los trabajos publicados por OFFARM aparece el nombre del autor o autores y su identidad claramente identificada. Estos representan la opinión de sus autores y OFFARM no se responsabiliza de los criterios que en ellos se exponen.

Control voluntario de difusión realizado por



EDITORIAL

Nada sigue igual

El año 2001 ha sido relativamente plácido para la farmacia española, tras los sobresaltos de los últimos años. El Pacto de Estabilidad del sector farmacéutico aporta seguridad y garantiza que no se promulgarán medidas que perjudiquen la economía de los profesionales de la farmacia. Éstos, habituados últimamente al desasosiego, pueden contemplar su ejercicio profesional sin la inquietud que produce el continuo goteo de medidas perjudiciales para sus intereses. Pero que no se acumulen, por una vez, las medidas perniciosas no quiere decir que nada cambie. Incluso en momentos de relativa bonanza, el farmacéutico es consciente de la transformación que experimenta su profesión. Las medidas aprobadas en Cataluña sobre la tarjeta sanitaria hacen inviable que una farmacia pueda dispensar sin estar informatizada por completo y sin disponer de un personal experto en informática. Aquello que no hace tanto tiempo era una novedad y para algunos una rareza es hoy condición indispensable para que una farmacia pueda funcionar. Si el farmacéutico desconoce la informática no está en condiciones de dispensar a la Seguridad Social, del mismo modo que no puede hacer el seguimiento terapéutico de sus pacientes. Se está produciendo un cambio de actitudes y conocimientos, un relevo generacional, y es urgente que las Facultades de Farmacia se adelanten a la realidad: un farmacéutico de a pie puede sobrevivir sin alta investigación, pero no sin ordenador y sin un programa de gestión.

Acaso lo más importante de este fenómeno es que no ha hecho sino empezar. Estamos al principio del proceso de informatización de la farmacia, no al final. La receta electrónica despunta ya en el horizonte, sustituyendo a la receta tradicional y a los mecanismos habituales de control como el libro recetario. La receta física será dentro de poco una pieza de museo, como las viejas registradoras de las farmacias. Lo que importa es que las farmacéuticas y los farmacéuticos tengan la capacidad de adaptarse a las innovaciones y de hacerse imprescindibles. Si el grueso del pelotón se rezagara, acudirían los competidores a tomar el relevo. De poco sirve una vanguardia innovadora y al día si la mayoría de los farmacéuticos no es capaz de superar el desafío de la revolución tecnológica. Las Facultades y los Colegios tienen una gran responsabilidad, pero el futuro lo escribirán los miles de farmacéuticos de a pie. Nada mejor que la relativa bonanza para reflexionar sobre la profesión y advertir que, incluso cuando aparentemente nada sucede, todo está cambiando. □

J. ESTEVA DE SAGRERA

Director científico